



Actualidad

Exdirectivos de **Reficar** gastaron dinero en mujeres y licor: Fiscalía

El ente acusador reveló que se llegaron a comprometer 453 mil millones de pesos en gastos suntuosos.



Exdirectivos de **Reficar** gastaron dinero en mujeres y licor: Fiscalía. Foto: Colprensa



Laura Palomino | 22/08/2019 - (hace 3 horas)

La Fiscalía señaló que los exdirectivos de **Reficar** llevaron a cabo la firma del contrato de Project Management Consultant por 95 mil millones de dólares para la remodelación, ampliación y puesta en funcionamiento de la refinería de Cartagena

La Fiscalía encontró que **se gastaron 120 millones de dólares y que las facturas no tenían soporte ni fueron reconocidas por el auditor del proyecto.**

El ente acusador reveló que se llegaron a comprometer 453 mil millones de pesos en "gastos suntuosos" como tickets aéreos, dinero, desplazamientos, cuentas de restaurantes lujosos, **hoteles cinco estrellas, teléfonos celulares, regalos, Spa, licores, fiestas con mujeres por varios días y planes de espercimiento.**

Según el ente acusador se contrató personal que nunca participó de la construcción y 157 millones de pesos, representan los gastos de obra no justificada.

En este caso son investigados Orlando **José** Cabrales Martínez, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Felipe Arturo Laverde, Reyes Reinoso Yáñez, Carlos Alberto Lloreda Silva, Phillippe Arckerman y Mazu Di Bank.

#Reficar **#Fiscalía** **#Cartagena** **#SPA**

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



Tragedia en Kabul: atentado suicida causa 63 muertos y 182 heridos
(W Radio Colombia)



Golpe mortal el cannabis medicinal en Colombia
(W Radio Colombia)



La sorprendente transformación de Richard Hernández, el hombre dragón
(W Radio Colombia)
recomendado por @utbrain |

Últimas Noticias

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [7pm-8pm]

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [6pm-7pm]

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [5pm-6pm]

Según el Gobierno, en julio producción de gas y **petróleo** aumentó en Colombia

Según el Minminas, entre enero y julio de 2019, la producción de gas creció en un 9,5% y la de crudo en un 3,8% en comparación con el mismo periodo de 2018.

Según el Gobierno, en julio producción de gas y **petróleo** aumentó en Colombia. Foto:



Cristian Medina | 22/08/2019 - (hace 4 horas)

Según el más reciente informe del **Ministerio** de Minas y Energía, entre enero y julio de 2019, la producción comercial de gas alcanzó los 1.041 millones de pies cúbicos promedio día (mpcpd), 9,5% más que en el mismo periodo de 2018, cuando se registró una producción de 956 mpcpd.

Específicamente durante el mes de julio, la producción promedio de este combustible se ubicó en 1.042 millones de pies cúbicos al día, con un aumento del 9,5% en comparación con el mismo mes de 2018 (951 mpcpd). La demanda de gas se mantuvo estable con respecto a junio de 2019.

Entre tanto, la producción de crudo en los primeros siete meses del año según el informe fue de 888.968 barriles promedio día, lo que significa un crecimiento anual de 3,8% con respecto a los siete primeros meses de 2018, cuando se registró una producción de 856.413 barriles promedio día.

Particularmente, en el mes de julio se obtuvo una producción promedio de 868.745 barriles día, lo que representa un incremento de 0,9% frente al mismo mes de 2018 (860.401 barriles) y una variación de -2,63% en comparación con junio de 2019 (892.188 barriles).

Frente al resultado, la Ministra de la cartera de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, expresó que "El crecimiento de la producción de gas y crudo en los primeros siete meses del año representa más y mejores oportunidades de empleo, ingresos y beneficios para el país y las regiones. Desafortunadamente, en el mes de julio, las vías de hecho afectaron la producción de crudo. Estos son actos que van en detrimento del medio ambiente y de los recursos del sector minero-energético que se destinan a programas sociales como educación y salud, entre otros".

Según el informe, la disminución de la producción de crudo en el mes de julio se presentó, principalmente, en los campos de Caño Limón, Caricare, Chipirón, Caño Rondón y Rex NE en Arauquita-Arauca; Caño Yarumal y Canagüey en Arauca-Arauca; Castilla (Castilla la Nueva-Meta), Chichimene y Chichimene SW (Acacias-Meta), Rubiales y Quifa (Puerto Gaitán-Meta) y Canacabare (Orocúé-Casanare).

#Ministerio de Minas y Energía **#Combustibles** **#Petróleo** **#Arauca** **#Latinoamérica** **#Empleo**

Comentarios

Últimas Noticias

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [7pm-8pm]

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [6pm-7pm]

La Hora Del Regreso del 22 de agosto [5pm-6pm]

Secciones

Emisoras

Programas

Redes Sociales

Programas Regiones Madrid La W con Julio Sánchez Cristo Amanecer W con Laura



Los Campos de Caño Limón, Caricare, Chipirón, Caño Rondón y Rex NE en Arauquita-Arauca; Caño Yarumal y Canagüey en Arauca-Arauca; Castilla (Castilla la Nueva-Meta), Chichimene y Chichimene SW (Acacias-Meta), Rubiales y Quifa (Puerto Gaitán-Meta) y Canacabare (Orocúé-Casanare).

#Ministerio de Minas y Energía **#Combustibles** **#Petróleo** **#Arauca** **#Latinoamérica** **#Empleo**

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB

